

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de**  
**Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2018 y 2017

---

	Nº páginas
Informe de Revisión de Información Financiera	1-3
<b>Estados financieros:</b>	
Balance General	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estado de Operaciones Bursátiles	8
Estado de Operaciones de Administración de Cartera	9
Notas a los Estados Financieros	10-21

---



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. ("la Compañía"), que comprenden los balances generales, los estados de operaciones bursátiles y de operaciones de administración de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera, el estado de operaciones bursátiles y el estado de operaciones de administración de cartera de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador.

### ***Bases de la Opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos, con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética Profesional para Auditores y Contadores emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asuntos de Énfasis – Base de Contabilidad y Transacciones con Compañías Afiliadas y Relacionadas***

- **Base de contabilidad:** Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en la nota (18) a los estados financieros.
- **Compañías afiliadas y relacionadas:** Llamamos la atención a la nota (12) a los estados financieros que describe que Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
11 de febrero de 2019

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
 (Casa de Corredores de Bolsa)  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>		<u>2,255</u>	<u>5,582</u>
Bancos y otras instituciones financieras	4,12	2,133	5,272
Disponibles restringidos	4,10	114	296
Cuentas y documentos por cobrar		1	1
Impuestos		7	12
Gastos pagados por anticipado		<u>0</u>	<u>1</u>
		17	17
<b>Activo no corriente:</b>		<u>17</u>	<u>17</u>
Inversiones financieras a largo plazo	5	17	17
<b>Total activos</b>		<u><u>2,272</u></u>	<u><u>5,599</u></u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>		<u>34</u>	<u>47</u>
Obligaciones por operaciones bursátiles		1	0
Cuentas por pagar	16	5	8
Impuestos por pagar propios		<u>28</u>	<u>39</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>34</u>	<u>47</u>
		2,238	5,552
<b>Patrimonio:</b>		<u>2,238</u>	<u>5,552</u>
<b>Capital:</b>	14	<u>1,254</u>	<u>4,127</u>
Capital social		1,254	4,127
<b>Reservas de capital:</b>		<u>817</u>	<u>817</u>
Reserva legal		817	817
<b>Resultados:</b>		<u>167</u>	<u>608</u>
Resultados acumulados		108	430
Resultados del período		<u>59</u>	<u>178</u>
<b>Total pasivo más patrimonio</b>		<u><u>2,272</u></u>	<u><u>5,599</u></u>
<b>Cuentas contingentes de compromiso y control propias</b>			
<b>Cuentas contingentes de compromiso deudoras:</b>		<u>122</u>	<u>304</u>
Garantías otorgadas		114	296
Otras contingencias y compromisos		8	8
<b>Cuentas de control:</b>		<u>131</u>	<u>313</u>
Valores y bienes propios en custodia		17	17
Valores y bienes cedidos en garantía	10	<u>114</u>	<u>296</u>
<b>Total</b>		<u>253</u>	<u>617</u>
<b>Contingentes y de compromisos acreedoras</b>			
<b>Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras</b>		<u>122</u>	<u>304</u>
Responsabilidad por garantías otorgadas		114	296
Responsabilidad por otras contingencias y compromisos		8	8
<b>Cuentas de control acreedoras:</b>		<u>131</u>	<u>313</u>
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia		17	17
Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía	10	<u>114</u>	<u>296</u>
<b>Total</b>		<u>253</u>	<u>617</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 21 son parte integral de los estados financieros intermedios.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
 (Casa de Corredores de Bolsa)  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto datos por acción)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos:</b>		164	209
<b>Ingresos de operación:</b>		144	120
Ingresos por servicios bursátiles e inversiones		20	89
Ingresos diversos			
<b>Egresos:</b>		127	174
<b>Gastos de operación:</b>		57	65
Gastos de operación de servicios bursátiles		70	104
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		0	5
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes			
<b>Resultados de operación</b>		37	35
<b>Más:</b>		45	57
<b>Ingresos financieros:</b>		10	51
Ingresos por inversiones financieras		35	6
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar			
<b>Resultados antes de intereses e impuestos</b>		82	92
<b>Impuesto sobre la renta</b>		24	41
Impuesto sobre la renta	15	24	41
<b>Resultados después de impuestos</b>		58	51
<b>Ingresos extraordinarios</b>	13	1	152
Ingresos extraordinarios		1	152
<b>Gastos extraordinarios</b>		0	1
Gastos extraordinarios		0	1
<b>Resultados del período</b>		59	202
Utilidades retenidas al principio del período		108	430
<b>Menos:</b>		0	(24)
Reserva legal			
<b>Total de utilidades retenidas al finalizar el período</b>		167	608
<b>Utilidad por acción</b>		0.07	0.02
Utilidad del ejercicio antes de intereses (dólares por acción)		0.05	0.01
Utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias (dólares por acción)		0.05	0.05
Utilidad después de partidas extraordinarias (dólares por acción)			
Número de acciones comunes en circulación	14	1,254,200	4,127,340
Valor nominal por acción	14	1.00	1.00

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 21 son parte integral de los estados financieros intermedios.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.****(Casa de Corredores de Bolsa)****(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)****(La Libertad, República de El Salvador)****Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016		4,127	793	430	5,350
Transferido a reserva legal		0	24	(24)	0
Resultado del ejercicio		0	0	202	202
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>14</b>	<u>4,127</u>	<u>817</u>	<u>608</u>	<u>5,552</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017		4,127	817	608	5,552
Disminución de capital	17	(2,873)	0	0	(2,873)
Pago de dividendos		0	0	(500)	(500)
Resultado del periodo		0	0	59	59
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>		<u>1,254</u>	<u>817</u>	<u>167</u>	<u>2,238</u>

*Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 21 son parte integral de los estados financieros intermedios.*

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Ingresos por servicios de inversiones propias	45	57
Ingresos por servicios	164	218
Otros ingresos relativos a la inversión	1	0
Efectivo recibido por liberación de depósito restringido	<u>182</u>	<u>0</u>
	392	275
<b>Menos:</b>		
Pagos por costos de servicios	(57)	(65)
Pagos de remuneraciones, beneficios sociales y otros relativos a la operación	(71)	(126)
Pago de contribuciones e impuestos	<u>(30)</u>	<u>(36)</u>
	<u>(158)</u>	<u>(227)</u>
<b>Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<u>234</u>	<u>48</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Efectivo recibido por la venta de inmueble	<u>0</u>	<u>521</u>
<b>Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de inversión</b>	<u>0</u>	<u>521</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo pagado por disminución de capital social	(2,873)	0
Dividendos pagados	<u>(500)</u>	<u>0</u>
<b>Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de financiamiento</b>	<u>(3,373)</u>	<u>0</u>
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(3,139)</b>	<b>569</b>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<u>5,272</u>	<u>4,703</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el período</b>	<u>2,133</u>	<u>5,272</u>
<b>Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de operación:</b>		
Resultado del período	59	202
<b>Más ajustes al resultado del ejercicio:</b>		
Depreciación y amortización	0	5
<b>Más:</b>		
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:	<u>175</u>	<u>(159)</u>
Liberación de depósito restringido	182	0
Cuentas y documentos por cobrar	0	9
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	0	1
Impuestos	5	1
Activo fijo neto (ganancia por venta de edificio)	0	(151)
Gastos pagados por anticipado	0	2
Obligaciones por operaciones bursátiles	(1)	(25)
Impuestos por pagar propios	<u>(11)</u>	<u>4</u>
<b>Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de operación</b>	<u>234</u>	<u>48</u>

Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 21 son parte integral de los estados financieros intermedios.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Estados de Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles</b>			
Bancos		2	2
Valores recibidos para custodia y cobro	11	<u>233,934</u>	<u>193,994</u>
<b>Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles</b>		<u><u>233,936</u></u>	<u><u>193,996</u></u>
<b>Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles</b>			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		2	2
Control de valores recibidos para custodia	11	<u>233,934</u>	<u>193,994</u>
<b>Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles</b>		<u><u>233,936</u></u>	<u><u>193,996</u></u>

*Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 21 son parte integral de los estados financieros intermedios.*

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Estados de Operaciones de Administración de Cartera**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Cuentas deudoras por servicios de administración de cartera</b>			
Cuentas bancarias - administración de cartera	9	<u>1,954</u>	<u>1,957</u>
Portafolio cuentas operativas		<u>1,954</u>	<u>1,957</u>
<b>Total de cuentas deudoras</b>		<u><u>1,954</u></u>	<u><u>1,957</u></u>
<b>Cuentas acreedoras por obligaciones por servicios de administración de cartera</b>			
Obligaciones por administración de cartera	9	<u>1,954</u>	<u>1,957</u>
Obligaciones por administración de cartera P-01		328	328
Obligaciones por administración de cartera P-03		34	34
Obligaciones por administración de cartera P-10		1,091	1,094
Portafolio más PN		53	53
Portafolio inversión a plazo		6	6
Portafolio pro retiro		<u>442</u>	<u>442</u>
<b>Total de cuentas acreedoras</b>		<u><u>1,954</u></u>	<u><u>1,957</u></u>

*Las notas que se acompañan en las páginas 10 a 21 son parte integral de los estados financieros intermedios.*

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(1) Operaciones**

Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) (en adelante "la Casa Corredora"), fue fundada en enero de 1992. Su finalidad principal es la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores, incluyendo las operaciones de mercado primario, mercado secundario y operaciones de reporto, establecidas por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

La Casa Corredora, como una subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.; en consecuencia, está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de conglomerados financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

El servicio de administración de fondos públicos (Administración de Cartera) a través de portafolios de inversión fue suspendido a partir del mes de marzo de 2009, según punto de Acta N° 282 de Junta Directiva de fecha 20 de marzo de 2009, liquidándose la cartera en administración a esta fecha. Los saldos remanentes se mantienen en una cuenta corriente por los clientes no localizados que aún no se han presentado a reclamar su inversión.

**(2) Principales Políticas Contables**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador. A continuación se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa Corredora:

**(a) Estados financieros básicos**

Los estados financieros básicos para las casas de corredores de bolsa y administradoras de cartera son: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, estado de operaciones bursátiles y estado de operaciones de administración de cartera.

Las principales diferencias identificadas por la Administración entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la base contable de preparación de los estados financieros, se mencionan en la nota (18).

**(b) Utilidad o (pérdida) por acción**

La utilidad (pérdida) por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, también se divulga la utilidad por acción calculada sobre lo siguiente: la utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta, utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias, utilidad después de partidas extraordinarias y el valor nominal por acción.

**(c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimiento original de tres meses o menos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(d) Inversiones financieras*

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

1. **Inversiones conservadas para negociación.** Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.
2. **Inversiones conservadas hasta el vencimiento.** En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa Corredora es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.
3. **Activos clasificados como disponibles para la venta.** En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como (a) negociables, (b) préstamos y partidas por cobrar, (c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o (d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en los resultados.

*(e) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones*

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

*(f) Bienes muebles e inmuebles*

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan. La Casa Corredora utiliza el método de línea recta para depreciar dichos activos, tanto para propósitos financieros como para efectos de impuesto sobre la renta.

Las tasas de depreciación utilizadas se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificios	2%
Instalaciones	20%
Mobiliario y equipo	14% al 33.33%

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

*(g) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios surjan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año que se produzcan tales cambios.

**(3) Unidad Monetaria**

Los estados financieros de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es una unidad monetaria de curso legal en El Salvador, que tiene un tipo de cambio fijo de ¢8.75 por US\$1.00 (Cifras en dólares enteros).

**(4) Bancos y Otras Instituciones Financieras**

Al 31 de diciembre el detalle de bancos y financieras del país es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en cuentas corrientes	23	29
Depósitos en cuentas de ahorro	2,110	4,443
Depósitos a plazo fijo	<u>0</u>	<u>800</u>
	<u>2,133</u>	<u>5,272</u>

Adicionalmente, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre de 2018 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. por US\$114 (US\$296 en diciembre 2017) (véase nota 10).

**(5) Inversiones Financieras**

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

**Activo no corriente**

Inversiones financieras a largo plazo – acciones y participaciones.

<u>Nombre de la Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>		<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Valor de la inversión en libros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Giro empresarial: Mercado Bursátil Tiempo de operar: 26 años	2	2	0.002%	0.002%	0	0
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. Giro empresarial: Custodia de Valores Tiempo de operar: 20 años	<u>420</u>	<u>420</u>	0.84%	0.84%	<u>17</u>	<u>17</u>
Total	<u>422</u>	<u>422</u>			<u>17</u>	<u>17</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

*Riesgos derivados de los instrumentos financieros*

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa Corredora está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

*Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La exposición al riesgo de crédito se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones financieras a largo plazo	—17	—17

*Garantías*

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles (nota 10).

*Riesgo de liquidez*

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

*Riesgo de mercado*

La Casa Corredora está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- *Riesgo de tasa de cambio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa Corredora ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- *Riesgo de tasa de interés* – Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- *Riesgo de precio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

*Valor razonable de instrumentos derivados*

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Donde dichos precios no están disponibles se utilizan análisis de flujo de efectivo descontado, usando la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

*Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado en el balance general se aproxima a su valor razonable.

**(6) Derecho de Explotación de Puesto de Bolsa**

El costo de adquisición del derecho de explotación de puesto de Bolsa ascendió a US\$6, que fue adquirido el 9 de diciembre de 1994 y amortizado en un período de cinco años que venció en diciembre de 1999, por lo que al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 se encuentra totalmente amortizado.

**(7) Volumen de Operaciones**

El volumen de operaciones bursátiles realizadas por la Casa Corredora por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas				Monto transado			
	Compras		Ventas		Compras		Ventas	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Mercado Primario:								
Público	0	0	0	0	0	0	0	0
Privado	0	0	2	39	0	0	20,000	25,000
Mercado Secundario:								
Público	4	2	5	1	20,470	25,816	29,693	5,100
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0
Reportos:								
Público	40	144	3	0	48,636	155,389	2,650	0
Privado	0	3	0	0	0	729	0	0
Internacional:								
Público	0	1	8	2	0	5,156	48,164	12,745
Mercado Acciones Secundario								
Privado	1	0	0	0	118	0	0	0
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>150</b>	<b>18</b>	<b>42</b>	<b>69,224</b>	<b>187,090</b>	<b>100,507</b>	<b>42,845</b>
<b>Público</b>	<b>44</b>	<b>147</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>69,106</b>	<b>186,361</b>	<b>80,507</b>	<b>17,845</b>
<b>Privado</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>39</b>	<b>118</b>	<b>729</b>	<b>20,000</b>	<b>25,000</b>

**(8) Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hubo operaciones de intermediación.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**(9) Obligaciones e Inversiones por Operaciones de Administración de Cartera**

En Sesión de Junta Directiva N° 282 del 20 de marzo de 2009 se aprobó la liquidación total de los portafolios de inversión que administraba la Casa Corredora, la cual se llevó a cabo el 30 de abril de 2009.

A la fecha del acuerdo en Junta, los portafolios presentaban un saldo total administrado de US\$51,157, distribuido en 20,814 cuentas, según detalle siguiente:

<u>Portafolio</u>	<u>Saldo a marzo de 2009</u>	<u>N° cuentas</u>
Portafolio 01 Rentable PJ	5,001	103
Portafolio 03 Rentable PN	4,367	394
Portafolio 08 a plazo PJ	822	14
Portafolio 09 a plazo PN	15,355	309
Portafolio 10 Cuenta Futuro	<u>25,612</u>	<u>19,994</u>
Totales	<u>51,157</u>	<u>20,814</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los saldos remanentes de clientes no localizados de la cartera de inversiones en administración de cartera por emisor e instrumento son los siguientes:

<u>Emisor</u>	<u>Valor invertido</u>		<u>Valor reportado</u>		<u>Valor disponible</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Portafolio</u>						
<b>Cuenta rentable persona jurídica moneda nacional:</b>						
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	<u>1,954</u>	<u>1,957</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,954</u>	<u>1,957</u>

**(10) Garantías y Cuentas de Orden**

De acuerdo con los Artículos N° 63 y 113-A de la Ley de Mercado de Valores y para responder por las operaciones bursátiles y de administración de cartera que realice, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre 2018 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. por US\$114 (US\$296 en diciembre 2017).

En el mes de enero de 2018 se procedido con la liberación de US\$182 de la garantía de acuerdo a lo comunicado en carta N° SAV-DVS-000130 emitida por la Superintendencia del Sistema financiero de fecha 3 de enero de 2017 en la que se dejó sin efecto la autorización de la casa para prestar el servicio administración de cartera y en consecuencia la obligación de mantener la garantía de buena administración; la liberación de los fondos fue efectuada de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 127 de la Ley de Fondos de Inversión y el Artículo N° 63 de la Ley de Mercado de Valores, el saldo que se mantiene corresponde a la garantía requerida a la casa como intermediario de valores.

**(11) Valores Recibidos para Custodia y Cobro**

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a US\$233,934 y US\$193,994, respectivamente.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(12) Compañías Afiliadas y Relacionadas**

Al 31 de diciembre los principales saldos con compañías afiliadas y relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Saldos de depósitos en bancos:</b>		
Bancos y financieras del país	<u>2,111</u>	<u>4,472</u>

Las principales transacciones de ingresos y gastos con compañías afiliadas y relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SISA Vida, S.A., Seguros de Personas		
Comisiones cobradas	<u>0</u>	<u>1</u>
Seguros e Inversiones, S.A.		
Gastos por seguros	<u>1</u>	<u>5</u>
Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.		
Comisiones cobradas	<u>6</u>	<u>3</u>
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.		
Comisiones cobradas	<u>64</u>	<u>64</u>
Intereses en cuentas de ahorro	<u>5</u>	<u>6</u>
Gastos por alquileres	<u>2</u>	<u>2</u>

**(13) Inmuebles y Muebles – Netos**

Al 31 de diciembre el detalle de los inmuebles y muebles es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Inmuebles:</b>		
Edificios	0	1,010
Menos: Bajas por venta de edificio	(0)	(1,010)
Instalaciones	0	41
Menos: Bajas por venta de instalaciones	(0)	(41)
Total inmuebles	<u>0</u>	<u>0</u>
Depreciación	(0)	(681)
Menos: Baja por venta de inmuebles	<u>0</u>	<u>681</u>
Total de inmuebles netos	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Muebles:</b>		
Mobiliario y equipo	103	115
Menos: Baja de mobiliario y equipo	(4)	(12)
Total mobiliario y equipo	<u>99</u>	<u>(103)</u>
Depreciación	(103)	(115)
Menos: Depreciación baja por baja de mobiliario y equipo	<u>4</u>	<u>12</u>
Total depreciación	<u>(99)</u>	<u>(103)</u>
Total de muebles netos	<u>0</u>	<u>0</u>

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
(Casa de Corredores de Bolsa)  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)  
(La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

En junio de 2017 se realizó la venta del Edificio Torre Cuscatlán, donde la Compañía era propietaria de un nivel del edificio y tres estacionamientos, la venta le generó una ganancia de US\$151.

**(14) Patrimonio Neto**

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Casa Corredora asciende a la suma de US\$1,254 representado por 1,254,200 acciones comunes con un valor nominal de un dólar cada una. (US\$4,127 al 31 de diciembre de 2017) representado por 4,127,340 acciones comunes con un valor nominal de un dólar cada una.

Los principales accionistas de la Casa Corredora son: Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. con una participación del 99.99992%, cuya representación es de 1,254,199 acciones equivalentes a US\$1,254 del capital social, e Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. con una participación de 0.00008% cuya representación es de una acción equivalente a un dólar del capital social.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Corredores de Bolsa ha cumplido con los requerimientos mínimos de capital establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, lo cual ha sido notificado oportunamente al referido ente supervisor. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital mínimo de la Casa Corredora es de US\$1,254, respectivamente.

Reserva legal

La Casa Corredora, como subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., aplica de conformidad al Artículo N° 39 de la Ley de Bancos, una reserva legal equivalente al 10% de su utilidad hasta alcanzar una suma igual al 25% del capital social pagado, y para efectos fiscales aplica una reserva legal de conformidad al Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal es de US\$817, respectivamente.

Utilidades disponibles

Las utilidades disponibles al 31 de diciembre de 2018 ascienden a US\$167 (US\$608 en diciembre de 2017).

No existe un período para la capitalización o distribución de las utilidades obtenidas. Las utilidades o dividendos que se distribuyen que correspondan a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, ya sea en efectivo o en acciones, constituyen rentas no gravables de impuesto sobre la renta para el socio o accionista que los reciba, siempre y cuando la sociedad que las distribuye haya declarado y pagado el impuesto sobre la renta correspondiente. La distribución de dividendos de las utilidades que correspondan al año fiscal 2011 en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que recibe el dividendo.

**(15) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor de libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
 (La Libertad, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El gasto de impuesto sobre la renta por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a US\$24 y US\$41, respectivamente, según detalle que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	27	40
Impuesto sobre la renta ejercicios anteriores	(3)	0
Impuesto sobre la renta diferido – Gasto	<u>0</u>	<u>1</u>
	<u>24</u>	<u>41</u>

El impuesto sobre la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 difiere del monto que resultaría de aplicar la tasa de impuesto sobre la renta de 30%, según conciliación que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa del 30% al resultado del período antes de impuesto sobre la renta y partidas extraordinarias	25	28
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	3	0
Efecto por reserva legal	0	(3)
Efecto por ganancia de capital	<u>0</u>	<u>15</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta del ejercicio	<u>28</u>	<u>40</u>

La Administración tributaria tiene la facultad de fiscalizar los últimos tres períodos a la fecha de presentación de la respectiva declaración.

**(16) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos retenidos	1	2
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	<u>4</u>	<u>6</u>
Total	<u>5</u>	<u>8</u>

**(17) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante 2018 y 2017 se resumen a continuación:

Hechos relevantes de 2018

(1) En Sesión de Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas N° 60, celebrada el 8 de octubre de 2018 en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:

- i. Liquidar pérdida correspondiente a ejercicios de dos mil nueve, dos mil diez, dos mil catorce y dos mil quince por un monto de US\$460 contra utilidades de ejercicios anteriores.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**  
**(Casa de Corredores de Bolsa)**  
**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**  
**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

---

- ii. Aplicar una distribución de dividendos por un total de US\$500 correspondientes a resultados de ejercicios anteriores, distribuidos así: resultados de ejercicio 2008 por US\$182, resultados de ejercicio 2011 por US\$52, resultados de ejercicio 2000 por US\$48, resultados de ejercicio 2012 por US\$73, resultados de ejercicio 2016 por US\$75 y resultados de ejercicio 2017 por US\$70.
  - iii. Disminución de la totalidad del capital social en su parte variable por un monto de US\$2,873.
- (2) En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 59, celebrada el 19 de febrero de 2018 en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
- i. Aplicar en la cuenta de Resultados por Aplicar-Resultados de ejercicios anteriores la cantidad de US\$178.
  - ii. Aplicar a la reserva legal la cantidad de US\$24.
- (3) En fecha 27 de noviembre de 2018, según carta BVP-C-127-018 emitida por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., se notificó que, habiendo cumplido todos los requisitos establecidos en las reglas internas de la Bolsa Panameña y la Superintendencia de Mercado de Valores, queda autorizada para iniciar operaciones como puesto de bolsa en calidad de operador remoto a partir del día lunes 3 de diciembre de 2018. A la fecha aún no se han realizado operaciones a través de esta Bolsa.

Hechos relevantes de 2017

- (1) En Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 58, celebrada el 20 de febrero de 2017, en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
- i. Aplicar la utilidad obtenida en el ejercicio 2016, contra la cuenta de resultados por aplicar-resultados de ejercicios anteriores por US\$75.
  - ii. Aplicar a la reserva legal la cantidad de US\$12.
- (2) En fecha 17 de mayo de 2017, por medio de nota N° SABAO-BCF-012248, la Superintendencia del Sistema Financiero comunicó su no objeción para la venta de inmuebles que forman parte del Edificio Torre Cuscatlán, identificados como un local en el nivel 5 de la Torre y tres estacionamientos, la transacción fue efectuada de conformidad a lo comunicado a la Superintendencia en el mes de junio de 2017, formalizado en escritura pública de fecha 7 de junio de 2017.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(18) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración de la Casa Corredora ha identificado las siguientes diferencias principales entre las NIIF y las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador:

- (1) Los estados financieros básicos para las casas de corredores de bolsa incluyen los estados de operaciones bursátiles y de administración de cartera; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el estado de situación financiera y los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivos.
- (2) No se elaboran estados financieros independientes para las operaciones de administración de cartera, siendo los propietarios de dichos activos los clientes inversionistas. Las NIIF establecen que la propiedad de los activos se identifica por la posesión de riesgos y beneficios, y además, que los estados financieros constituyen una representación financiera de las transacciones llevadas a cabo por una entidad independiente.
- (3) Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a las utilidades retenidas al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales. Las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
- (4) Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuestos, y antes y después de partidas extraordinarias y la utilidad del ejercicio; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.
- (5) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros no ha sido cuantificado por la Administración de la Casa Corredora.

**(19) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de la Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-11) emitidas por el Comité de normas del Banco Central de Reserva de El Salvador aprobadas el 15 de julio de 2015 y vigentes a partir del 10 de agosto del 2015, Valores Cuscatlán, S.A. de C.V., Casa Corredora de Bolsa, cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente de las unidades de negocio y operativas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona mensualmente, guardando una memoria con decisiones tomadas en cada tema tratado.

**VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**

**(Casa de Corredores de Bolsa)**

**(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.)**

**(La Libertad, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

---

Valores Cuscatlán cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos, que consolida y documenta las principales políticas, procedimientos, lineamientos y controles para el monitoreo y gestión de los riesgos de: Crédito, Contraparte, Custodia, Liquidez, Mercado, Operacional y Reputacional. Existen límites y tolerancias relacionados con cada riesgo, cuyas metodologías y cálculos están documentados en dicho manual.

La gestión de riesgos deberá estar acorde a la magnitud de las actividades, negocios y recursos de la Casa Corredora, considerando que ésta es parte del Conglomerado Financiero Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.